AVISO DE REMATE:

Barranquilla, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021).

RAD: 08-001-31-53-012-2018-00050-00.
RAD. INTERNO: C12-0524-2020
PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA
DEMANDADO: JULIO FABIO DANGOND SANTIAGO
JUZGADO DE ORIGEN: DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante providencia del 08 de junio fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	08 de julio de 2021, a las 9:00 a.m.
BIENES	Inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 040-414812, ubicado en la transversal 44 No. 99C-70 Vivienda 22 conjunto residencial Brisas del Mar II etapa de Barranquilla
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	La base de la licitación será el 70% del avalúo dado al inmueble, el cual fue avaluado en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL PESOS ($252.909.000,oo).
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-012-2018-00050-00 – JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	FLORENCIO VEGA TIRADO – CC. 15.048.322 de Sahagún - Córdoba – Calle 72 No. 39-29 L4 Celular: 3103675247 - CEL.: 3103675247.
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% DEL AVALÚO
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGUyMmE1M2YtYjZiNS00NDVkLWI3ZDEtMzljZDkxNDEwOTBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22f3258051-9508-4416-834e-f825ed704bb2%22%7d
MODALIDAD PARA POSTURA	Presencial - Electrónica Cabe indicar que la Postura Electrónica debe ser enviada al Correo Electrónico j01ejeccba@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el Asunto: Postura de Remate + 08001315301220180005000 (C12-0524) + 07-08-2021
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342

La publicación del presente aviso y la diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 450 y 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESINAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES